



Fotografía: Mike Mina para el IRC

Recomendaciones para la 1^{era} Conferencia Ministerial Mundial para poner fin a la violencia contra los niños

Julio 2024



Fotografía: Derrick Taremwa para el IRC

En la [primera Conferencia Ministerial Mundial sobre el Fin de la Violencia contra los Niños](#), que se celebrará en noviembre de 2024, los gobiernos de todo el mundo tendrán una oportunidad sin precedentes para asumir compromisos que impulsen el progreso hacia el fin de la violencia contra los niños. Los líderes mundiales se reunirán para "ayudar a garantizar un cambio radical en el apoyo a soluciones de prevención probadas y restablecer las ambiciones colectivas para hacer realidad el objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de que todos los niños vivan libres de violencia."

Para [1 de cada 6 niños](#), al menos parte de su infancia transcurrirá en un conflicto. Estos niños, y los [millones de otros](#) que han huido del conflicto o viven en [otras situaciones de crisis humanitaria](#), se enfrentan a la violencia en el hogar, en las escuelas, en los lugares de refugio, en los desplazamientos, en sus comunidades y en Internet.

Esta reunión ministerial debe incluir medidas para todos los niños, incluyendo compromisos explícitos para los niños que se enfrentan a las cargas adicionales de los conflictos y las crisis.

Estos compromisos, en forma de promesas concretas y cuantificables durante la Conferencia Ministerial, deben **apoyar directamente a los niños, incluir a quienes cuidan de ellos** y garantizar la creación de **entornos seguros donde los niños puedan prosperar**.

La consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16.2, dedicado a poner fin a todas las formas de violencia contra los niños, es crucial no sólo para el bienestar de los niños de todo el mundo, sino también para el éxito de otros ODS interrelacionados, incluidos, entre otros, el ODS 3 (Buena salud y bienestar), el ODS 4 (Educación de calidad), el ODS 5 (Igualdad de género), el ODS 8 (Desigualdad dentro de los países y entre ellos) y el ODS 10 (Trabajo decente y crecimiento económico).

Si no se incluyen deliberadamente compromisos con estos niños y sus cuidadores, no se podrá hacer realidad la visión más amplia de los ODS de crear un mundo más sostenible, pacífico y próspero para todos.

Fondo

La infancia es la base de toda persona que llega a la edad adulta. Pero no todas las infancias son seguras y estables. Se calcula que la infancia de [1 de cada 2 niños](#) estará marcada y estropeada por la violencia. Ya sea en casa o en la escuela, a manos de un cuidador de confianza o de un extraño, la violencia en la infancia tiene [consecuencias](#) inmediatas, a largo plazo e [intergeneracionales](#) para las personas, las comunidades y las sociedades en general. Los lugares donde los niños deberían estar más seguros y protegidos -sus hogares y escuelas- son a menudo donde ellos mismos ven o experimentan la violencia; [3 de cada 4 niños](#) que experimentan violencia lo hacen a manos de alguien que conocen. Las formas de violencia contra los niños son bien conocidas: abusos sexuales, castigos físicos, maltrato emocional, abandono, explotación que puede incluir la trata de niños, el reclutamiento de niños por grupos armados y otras formas de explotación laboral que benefician a los adultos a costa de la vida de los niños. Con el avance de la tecnología, [la VCN en línea](#) también se ha convertido en una preocupación importante para el bienestar y la seguridad de los niños.

"Se puede juzgar a una sociedad por la forma en que trata a sus niños".
- Nelson Mandela

En las crisis humanitarias, incluidas las provocadas por la crisis climática, los retos y las vulnerabilidades se amplifican hasta el punto de que está en juego el propio derecho a la vida. En estos contextos, los medios de subsistencia se ven amenazados, la inseguridad alimentaria se intensifica, el acceso a los servicios esenciales es limitado, las personas huyen en busca de seguridad y los servicios gubernamentales se ven desbordados. Estas circunstancias exponen a los niños a presenciar y experimentar directamente distintas formas de maltrato; corren el riesgo de sufrir tratos vejatorios y explotación, y están expuestos a la muerte, lesiones y enfermedades, lo que provoca angustia psicológica, ansiedad, depresión y riesgo de sufrir traumas de por vida. Las vulnerabilidades interrelacionadas relacionadas con la edad, el sexo y la discapacidad, entre otros factores, pueden aumentar aún más el riesgo para los niños que viven en crisis humanitarias. Los niños, que [representan el 41% de todos los desplazados forzados](#) aunque sólo constituyen el 30% de la población mundial, soportan una parte importante del impacto de las crisis.

Al mismo tiempo, [los cuidadores](#) de los niños también se [ven profundamente afectados por los conflictos y las crisis](#). Estos cuidadores, incluidos padres, abuelos y hermanos mayores -la mayoría de los cuales son mujeres y niñas- necesitan apoyo para satisfacer sus propias necesidades y garantizar que pueden proporcionar entornos seguros a los niños. A pesar de ello, las soluciones dirigidas a las familias a menudo carecen de un apoyo integral para sus vulnerabilidades específicas, lo que limita la capacidad de los cuidadores para proporcionar a los niños el cuidado que necesitan para prosperar.

Sentar unas bases seguras y libres de violencia para que los propios niños se desarrollen, prosperen y desarrollen todo su potencial contribuye también a garantizar que ellos mismos no recurran a la violencia cuando sean adultos. Una infancia segura es también un requisito previo para construir sociedades más fuertes en general. Los costes de no prevenir la violencia son asombrosos; desde el punto de vista económico, la carga que supone la VCN para la sociedad podría alcanzar el [8% del PIB mundial](#). A pesar de que las inversiones en la prevención de la VCN muestran un [alto retorno de la inversión](#), de los países que tienen un plan de acción nacional para prevenir la VCN, [sólo uno de cada cuatro](#) financia esos planes en su totalidad. En contextos humanitarios específicamente, el déficit de financiación para la protección de la infancia en contextos humanitarios ha ido en aumento en los últimos años; a mitad de 2024, el déficit de financiación, según el Servicio de Seguimiento Financiero, se sitúa en el [78,8%](#).

Para apoyar a los niños y a sus cuidadores, **los Estados deben firmar, ratificar y seguir incorporando al derecho interno los instrumentos internacionales pertinentes sobre derechos del niño y respaldar los principios pertinentes para garantizar la protección de los niños frente a la violencia en todos los contextos, incluso durante las crisis humanitarias. También deben crear sistemas adecuados de bienestar social y Sistemas de Justicia e instituir sistemas de rendición de cuentas sobre la seguridad y el bienestar de los niños. Hacerlo en todos los contextos -antes, durante y después de las crisis- debe ser una prioridad de la 1st Conferencia Ministerial Mundial para Acabar con la Violencia Contra los Niños.**

Recomendaciones

Para presentar compromisos que generen un cambio sostenible y catalizador en la erradicación de la VCN, el IRC recomienda que los Estados basen sus compromisos en los siguientes principios:

- a. **Incluir explícitamente a los niños y cuidadores que viven en situación de desplazamiento** -incluidos los refugiados o asilados- en los compromisos y promesas. Esto debería incluir los compromisos/las promesas relativos a la política interior y exterior y a la ayuda y debe aspirar a garantizar que todos los niños tengan un acceso equitativo a los servicios básicos y de protección.
- b. **Incluir a todos los ministerios principales que velan por la seguridad de los niños** (por ejemplo, protección, educación, sanidad, etc.) en los debates sobre compromisos y comprometerse a garantizar que esta colaboración perdure más allá de la reunión ministerial.
- c. Revisar y **localizar las recomendaciones que figuran a continuación con las aportaciones y la ayuda de las organizaciones nacionales y locales de la sociedad civil**, incluidas las que tienen experiencia en la respuesta humanitaria, para garantizar su especificidad y aplicabilidad en diversos contextos.

Además de utilizar los principios mencionados, el **Comité Internacional de Rescate pide a los Estados que se comprometan en 4 áreas clave:**



1. Garantizar el acceso equitativo de los niños refugiados y desplazados a los sistemas nacionales de protección de la infancia y reforzar los servicios sociales

Los niños refugiados y desplazados, especialmente los desplazados a una edad más temprana o los nacidos en el desplazamiento, pueden acabar viviendo toda su infancia en el desplazamiento, lo que afecta profundamente a todo su futuro. En la actualidad, [se calcula que 47,2 millones de niños](#) viven desplazados, de los cuales 28,6 millones están desplazados dentro de sus propios países. Es probable que estos niños experimenten desplazamientos en múltiples ocasiones y que busquen seguridad y asilo sin un estatus legal identificado o documentación legal debido a que no pueden registrar sus nacimientos o debido a la dificultad de navegar por sistemas de asilo que no están adaptados a los niños. En los lugares que acogen a un número concentrado de refugiados o desplazados internos, los servicios nacionales y locales suelen verse desbordados, dejando a estos niños sin poder disfrutar de sus derechos.

Los Estados tienen una responsabilidad con los niños que viven bajo su jurisdicción, independientemente de su situación legal.

Hacemos un llamamiento a los Estados para que se comprometan a **incluir a los niños refugiados y desplazados en los sistemas nacionales y subnacionales de bienestar social y protección de la infancia:**

- Asegurar -y aumentar- **la asignación de recursos adecuados** a estos sistemas para garantizar los derechos de los niños a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación, haciendo especial hincapié en protegerlos de cualquier posible abuso y violencia.
- Comprometerse a dotar de recursos adecuados y sostenibles a las políticas, los sistemas y los programas necesarios para identificar, atender, derivar y apoyar a los cuidadores y a los niños en situación de riesgo o que han sufrido un VCN a nivel nacional y subnacional; esto debería incluir la recopilación periódica de datos y pruebas sobre el VCN (como a través de las Encuestas sobre la VCN con una visión de crisis) para permitir la elaboración de políticas basadas en pruebas y el diseño y la implementación de programas.
- Considerar de forma holística los servicios de protección y bienestar social (como los servicios de protección social, la sanidad y los sistemas de justicia adaptados a los niños) que deben **atender a los niños desplazados** como parte de los sistemas nacionales.
- Garantizar que los planes nacionales de desarrollo, los planes de preparación y la financiación de contingencias, que permiten la continuidad de los servicios y/o provisiones alternativas en caso de crisis, reúnen a todos los sectores principales y se basan en los compromisos/promesas y aprendizajes ministeriales.
- Reconocer la **naturaleza protectora de la educación** y garantizar que los sistemas educativos incluyan de forma segura y equitativa a los niños desplazados y refugiados.
- Integrar a los niños refugiados en las comunidades y poner fin a las políticas de acampada.





2. Apoyo a padres y cuidadores

Las vidas de los niños están inextricablemente ligadas a las vidas, decisiones y comportamientos de quienes los cuidan. De hecho, uno de los principales factores de protección en todos los contextos son los cuidados que favorecen el crecimiento, el desarrollo, la seguridad y el bienestar de los niños. En las crisis humanitarias, que se sabe que introducen y agravan los factores de riesgo existentes para los niños, los propios cuidadores sufren traumas, lo que erosiona un importante factor de protección que podría prevenir o mitigar el daño a los niños. Sin embargo, con el apoyo adecuado para garantizar la seguridad de los niños a su cargo, los cuidadores pueden proporcionar una primera línea de defensa. Esto convierte al hogar en un [punto de entrada](#) especialmente importante para perturbar la violencia, tanto en el ámbito físico como en el digital. En términos tanto de mediación del riesgo como de promoción de la resiliencia, el papel central de los padres y cuidadores está claro: **apoyar a los cuidadores durante las crisis humanitarias significa proteger a los niños de cualquier daño.**

Pedimos a los Estados que se comprometan a **apoyar a los padres y cuidadores mediante:**

- Apoyar los servicios de protección de la infancia que reconocen las responsabilidades de los cuidadores **aumentando las asignaciones de recursos para intervenciones de calidad en el cuidado de los** niños que trabajen para garantizar los resultados de la protección de la infancia.
- Mejorar la formación de los trabajadores sociales para abordar las dimensiones de género de las necesidades y responsabilidades de los cuidadores.
- Comprometerse a defender la causa del cuidado de los niños en contextos humanitarios y aumentar la concienciación pública y la legitimidad de la protección de la infancia y el bienestar de niños y cuidadores.
- Invertir en **intervenciones ampliables basadas en pruebas** para promover la protección de la infancia mediante el apoyo a los cuidadores.
- **Revisar las leyes, políticas y sistemas nacionales para promover entornos de cuidado** que aborden de forma holística las necesidades únicas tanto de los niños como de los cuidadores en las crisis humanitarias.



3. Crear entornos escolares seguros y propicios

La educación puede desempeñar una importante función protectora, pero con demasiada frecuencia los niños no pueden acceder a la educación en una crisis, o corren el riesgo de sufrir violencia si pueden hacerlo. Se estima que [246 millones de niños](#) sufren violencia escolar cada año, y las [niñas y las personas que no se ajustan a las normas de género](#) se ven desproporcionadamente afectadas. En zonas de conflicto y áreas afectadas por desastres naturales o fenómenos climáticos, las escuelas se convierten a menudo en objetivos, con [miles de ataques](#) registrados en los últimos años que provocan traumas físicos y psicológicos a los niños. La ruptura de las estructuras sociales y los desplazamientos exponen aún más a los niños al abuso y la explotación. Garantizar entornos educativos seguros es fundamental para la protección, **el bienestar y el aprendizaje de los niños**, y requiere esfuerzos internacionales coordinados.

Pedimos a los Estados que se comprometan a **crear entornos escolares seguros:**

- **Acelerar la consecución de la visión esbozada en la [Declaración de Escuela Segura](#) (y, cuando sea necesario, refrendar la Declaración) y la aplicación de las Directrices de la SSD.** Esto incluye, entre otras cosas:
 - o Desarrollar un sistema de prevención de la violencia escolar mediante el refuerzo de las salvaguardias, la alerta precoz y la planificación de la seguridad.
 - o Elaborar planes de respuesta a la violencia basados en datos cuantitativos y cualitativos, dando prioridad a los más expuestos y permitiendo que los niños sigan aprendiendo incluso cuando se produce una crisis.
 - o Invertir en tácticas que garanticen un aprendizaje seguro y sin interrupciones, que pueden incluir soluciones de aprendizaje alternativas, innovadoras, aceleradas y flexibles para la continuidad educativa, así como medidas de anticipación.
- **Potenciar el desarrollo profesional continuo** para que el personal escolar pueda crear entornos de aprendizaje protectores **en los que todos los alumnos estén seguros y puedan aprender.**
- **Garantizar apoyo psicosocial específico** a los niños, sus profesores y cuidadores para garantizar entornos de aprendizaje seguros, incluso, aunque no exclusivamente, cuando las escuelas hayan sufrido ataques.





4. Lucha contra el reclutamiento/utilización de niños por grupos armados y detención de niños

Los informes del Consejo de Seguridad de la ONU destacan sistemáticamente el reclutamiento y la utilización de niños por fuerzas y grupos armados como uno de los dos casos de violaciones graves contra los niños más denunciados y verificados. Entre 2005 y 2022, se verificó el reclutamiento y la utilización de [más de 105.000 niños](#) por las partes en conflicto, aunque se cree que el número real de casos es mucho mayor. Las fuerzas y grupos armados explotan a los niños, sometiéndolos a violencia, coacción y adoctrinamiento. Al ser liberados de los grupos armados, estos niños, muchos de los cuales fueron reclutados con tan sólo 8 años, corren el riesgo de ser detenidos, a menudo en duras condiciones y sin el debido proceso. El estigma que sufren por parte de la comunidad, así como la falta de apoyo a la reintegración para reconstruir sus vidas tras la liberación de los grupos armados, agrava su trauma y perturba su desarrollo.

Las familias que se enfrentan a la pobreza extrema y a la pérdida de sus medios de subsistencia exponen a los niños al riesgo de ser víctimas de la trata de mano de obra y de trabajos peligrosos, especialmente en las crisis humanitarias; también es un factor de empuje para el reclutamiento de niños por fuerzas o grupos armados. No se conoce la verdadera magnitud del problema del reclutamiento de niños, de la trata de niños con resultado de detención y del impacto de la adversidad en los niños, debido a la escasez de estudios sobre la violencia contra los niños basados en la población y de datos de seguimiento sistemático que sirvan de base a las soluciones políticas para los niños. Esta falta de políticas es un elemento más que atrapa a niños y adultos en ciclos de penuria y violencia.

Pedimos a los Estados que se comprometan a luchar contra el reclutamiento de niños y a poner fin a todas las violaciones graves de los derechos de los niños:

- **Respaldar y dotar de recursos la aplicación de los [Principios de París](#)**, en particular mediante:
 - o Poner en marcha sistemas sólidos para detener el reclutamiento de niños en fuerzas y grupos armados;
 - o Examinar y revisar las políticas que garantizan mecanismos nacionales y subnacionales de seguimiento y respuesta, mecanismos de rendición de cuentas y sistemas de protección basados en la comunidad (incluso para la reintegración de niños anteriormente asociados con fuerzas o grupos armados);
 - o Revisar los sistemas de justicia para que reconozcan a los niños como titulares de derechos, y para tratarlos primero como niños, con su interés superior en el centro de cualquier decisión que afecte a sus vidas. De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, la detención debe ser el último recurso.
- Reconocer la necesidad de intervenciones pertinentes en materia de género que respondan a las [necesidades específicas de las niñas](#) asociadas a fuerzas y grupos armados.
- Documentar y poner en marcha [servicios de apoyo a los niños mutilados y heridos](#) como consecuencia de conflictos armados.
- **Firma y aplicación de medidas del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños**, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
- Revisar las reservas a la Convención sobre los Derechos del Niño y sus protocolos facultativos y retirar las que sean contrarias a la plena realización de los derechos o limiten el acceso a ellos.

CONTACTE CON NOSOTROS

Protección de la infancia:

Yvonne Agengo, Directora de Prácticas Globales - Yvonne.Agengo@rescue.org

Helena Minchew, Responsable mundial de Política de Protección y Defensa - Helena.Minchew@rescue.org

Educación:

Katharine Davis, Asesora Técnica Senior - Katherine.Davis@rescue.org

Genevieve Kebe, Asesora Senior de Política - Genevieve.Kebe@rescue.org

El Comité Internacional de Rescate (IRC) ayuda a sobrevivir, recuperarse y reconstruir a personas cuyas vidas han quedado destrozadas por conflictos y catástrofes.

Fundada en 1933 a instancias de Albert Einstein, en la actualidad trabajamos en más de 40 países afectados por crisis, así como en comunidades de toda Europa y América.

El ingenio, la fortaleza y el optimismo siguen siendo la esencia de lo que somos. Proporcionamos asistencia sanitaria, ayudamos a los niños a aprender y capacitamos a personas y comunidades para que sean autosuficientes, siempre centrándonos en las necesidades específicas de las mujeres y las niñas.